EDIFICIO ALTURAS

LA CISTERNA

PROYECTA®
INMOBILIARIA

CONECTADO CON TODO LO QUE BUSCAS

Este edificio está pensado para quienes busquen una vida tranquila, pero con la comodidad de estar cerca de todo.

Alturas es un edificio, que se caracteriza por su plusvalía, emplazado en las cercanías de la Estación Intermodal del metro La Cisterna, con excelente conectividad y ubicado en un barrio residencial y seguro.

VARIEDAD Y EQUIPAMIENTO PARA DISFRUTAR

- Piscina
- 4 quinchos equipados
- Sala multiuso
- Lavandería
- Estacionamiento bicicletas
- Sala personal

180 departamentos diseñados para que vivas al máximo cada metro cuadrado.
Elige entre opciones de 1 y 2 dormitorios, con una distribución pensada al detalle y terminaciones exclusivas que te harán disfrutar cada rincón de tu nuevo hogar.

- Departamentos full Electric
- Ventanas de aluminio
- Piso foto laminado en estar, comedor y dormitorios
- Piso de cerámica en cocina, terraza y baño
- Finos muebles de cocina con materiales de última generación
- Barandas de terraza metálicas
- Citófono
- Central de alarma

KLIPEN

WHIP
STEAM
MIXBOIL
CHOP
SALT & PEPPER
BAKE
FRY

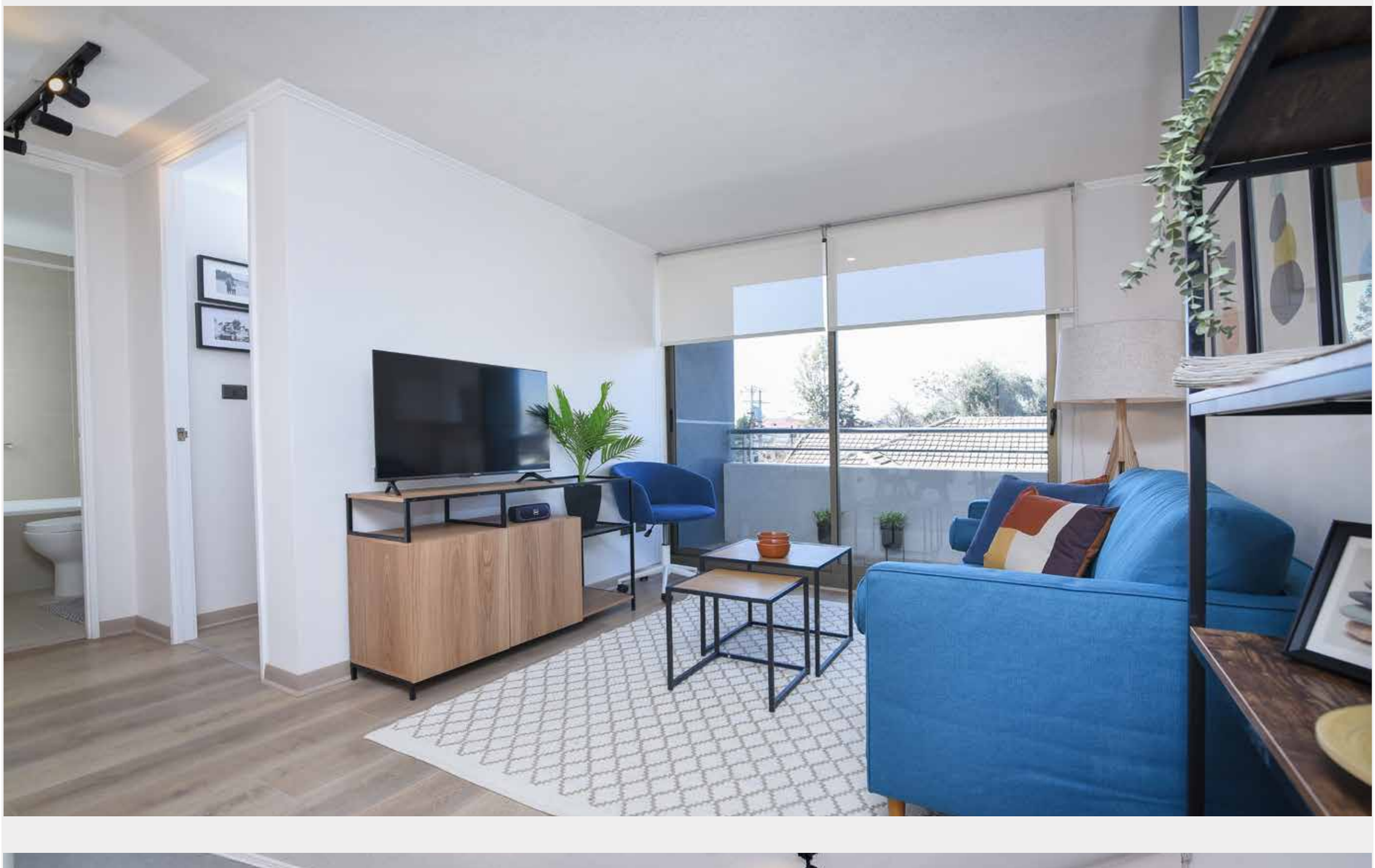

ENTORNO Y CONECTIVIDAD

Alturas es un edificio, que se caracteriza por su plusvalía, emplazado en las cercanías de la Estación Intermodal del metro La Cisterna, con excelente conectividad y ubicado en un barrio residencial.

En una gran ubicación

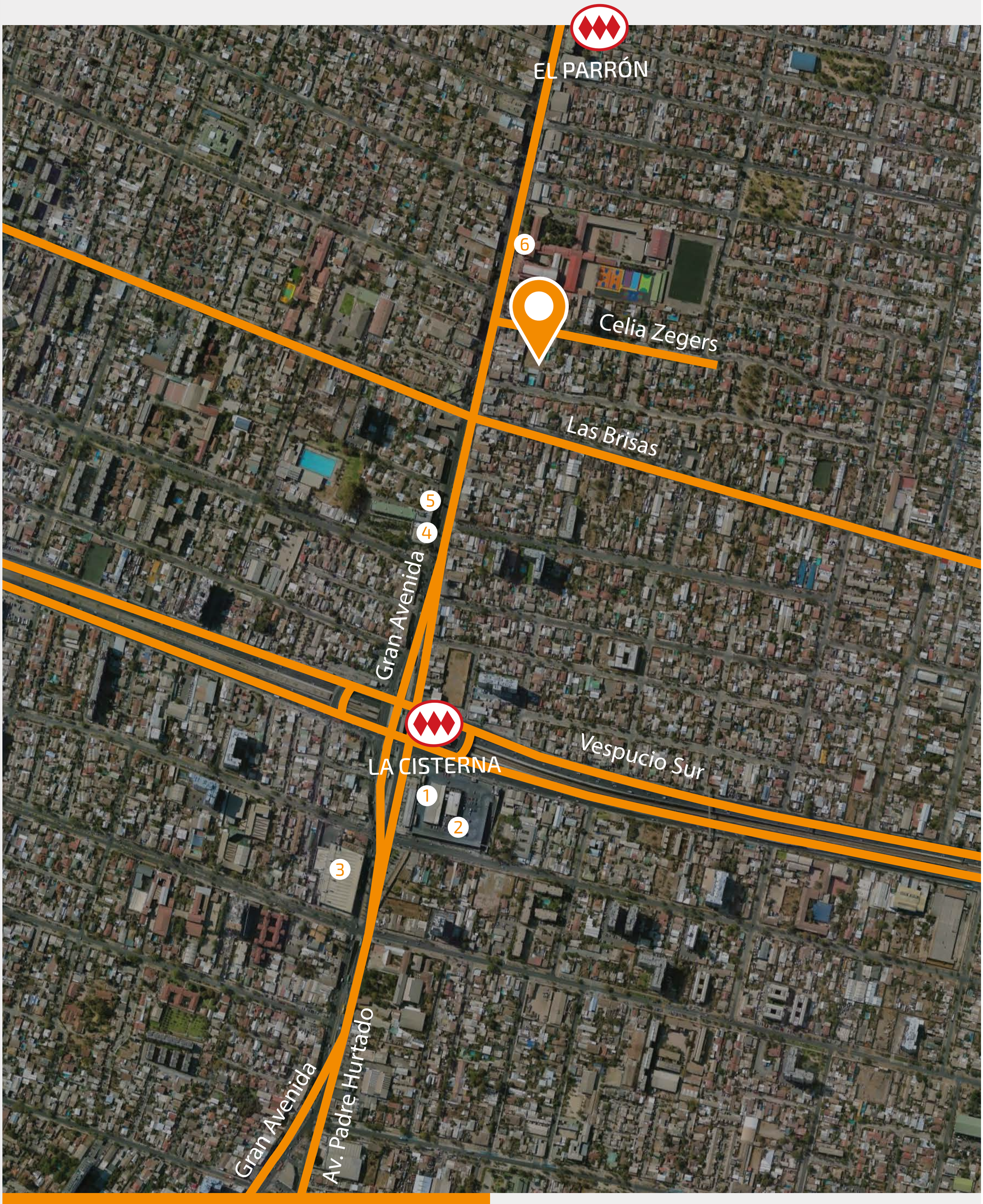

1. Intermodal La Cisterna
2. Centro Comercial
3. Supermercado Tottus
4. Municipalidad de La Cisterna
5. Casa de La Cultura
6. Colegio Don Bosco

Celia Zegers 65, La Cisterna
cotizaciones@proyectainmobiliaria.cl
+56 9 6177 7402
www.proyectainmobiliaria.cl

+ DE 26 AÑOS
de experiencia

+ DE 2.000
departamentos construidos

PROYECTA®
INMOBILIARIA

Las imágenes, caracterizaciones y textos contenidos, fueron elaborados con fines ilustrativos y todas las dimenciones son aproximadas, no constituyendo necesariamente una representación exacta de la realidad. Su único objetivo es mostrar las características generales, en consecuencia no forma parte de las condiciones ofrecidad al comprador. Se hace aclaración para cumplir con la ley Nº 19.496.
Emitido en octubre 2019.